

## **PROPUESTA DE ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE ORDEN**

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Orden por la que se establecen las normas de las convocatorias para los conciertos educativos en las enseñanzas de Régimen General, a excepción de Educación Primaria, a partir del curso académico 2021/22, de conformidad con lo establecido en la Instrucción 1/2013, de la Viceconsejería,

PROPONGO

Se dicte Resolución de inicio del procedimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS

Fdo. José María Ayerbe Toledano

FIRMADO POR	JOSE MARIA AYERBE TOLEDANO	05/08/2020 11:10:51	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eDM87P338KXYFHGWNBDcWAX5TC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			